



Santa Cruz de Tenerife, 18 de julio de 2024

-COMUNICADO DEL PRESIDENTE

-Redistribución de espacios

Queridos Socios:

Desde hace meses, la Junta Directiva del RCT ha estado estudiando una redistribución de espacios tras la denegación de la licencia urbanística por parte de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz para el proyecto del Gimnasio en la tercera planta, a pesar de contar con el informe favorable de la Comisión de Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife.

Esta redistribución viene motivada al contar el Gimnasio con más de 1000 usuarios mensuales y por lo tanto ser la actividad más demandada por los Socios.

Nuestro objetivo –como el de las Juntas Directivas que nos han precedido y que también han redistribuido espacios- ha sido siempre velar por los intereses generales de la institución y evitar cualquier perjuicio a las distintas actividades y cursos que se ofrecen en nuestra Sociedad, manteniendo reuniones con responsables de secciones y alumnos para explicarles los cambios de ubicación que vamos a desarrollar y contando con su opinión.

Esos cambios son los siguientes.

- Traslado del Gimnasio a la primera planta (actual Sala de Bridge)
- Traslado del Bridge a la actual Sala de Proyecciones
- Sala de Estudio y espacio multifuncional para los jóvenes en el actual Gimnasio

El Gimnasio en la primera planta duplicará su espacio actual y contará con abundante luz natural al tener amplios ventanales hacia Plaza de España y Plaza de La Candelaria. Para ofrecer un servicio de calidad, se colocarán nuevas máquinas más modernas y con más prestaciones. Con este traslado, se mejoran notablemente las condiciones para hacer ejercicio y se añan en esa planta todas las actividades físicas, con Pilates, Zumba, Yoga, Mantenimiento o Moving Life, que desde hace ya bastantes años se realizan en la sala anexa.

El acceso al Gimnasio de la primera planta se hará por el ascensor trasero, que será objeto de una remodelación y redecoración sustancial

El espacio libre que deja el traslado del Gimnasio se convertirá en una amplia Sala de Estudio. La Comisión de Juventud ha solicitado en varias ocasiones un espacio donde los jóvenes puedan estudiar sin ruidos y que les permita también hacer reuniones o actos de distinta naturaleza. La antigua “Parrilla” será el espacio ideal para ello, al ser un espacio polivalente y multifuncional.



Por último, la Sala de Bridge se traslada a la actual Sala de Proyecciones, un espacio amplio y diáfano, con luz natural, actualmente infrutilizado y con escasas reservas de Socios para organizar actos privados. Su uso se destina a presentaciones de libros o conferencias en las que se prevé poco público y siempre en actos organizados por el propio Casino en su mayoría. Además, en la celebración de campeonatos de Bridge podrá ampliarse hacia los Salones Miguel Duque, si fuera necesario.

El resto de actividades y Cursos continúa en las aulas y espacios actuales y en las mismas condiciones.

Históricamente, las distintas Juntas Directivas del Casino se han ido adaptando a los tiempos que les han tocado vivir y a las necesidades de los Socios. Así surgió el Salón Presidente donde antes existían habitaciones, los Salones Miguel Duque en el antiguo Bingo, la Sala de Exposiciones, la Ludoteca, la Sala de Estudios en la actual Biblioteca o el Gimnasio y la Sala de Pilates.

Con esta nueva redistribución, entendemos que velamos por el interés general de todos, mantenemos el 100% de las actividades y cursos y garantizamos que los jóvenes y nuestros Socios e invitados (como es el caso del Bridge, al que acuden personas que no son socias) puedan disfrutar de nuestro edificio.

Esperando que esta información sea de su agrado e interés, reciban un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente,

Miguel Cabrera Pérez-Camacho